



Instrucciones Generales

- Queda prohibido el uso o consulta de cualquier dispositivo electrónico tales como móviles, tablets, relojes inteligentes, auriculares, o cualquier otro dispositivo similar. En caso de portar alguno de estos dispositivos deben estar apagados y ocultos a la vista. La infracción de esta norma supondrá la expulsión inmediata del aspirante y su consideración de **No presentado**.
- Encima de la mesa, y en lugar visible durante toda la prueba, sólo debe tener su documento de identificación.
- No se permitirá tener ningún otro elemento que no sea necesario para la realización de la prueba, salvo uno o dos bolígrafos cuyo trazo deberá ser de color negro o azul.

Instrucciones de realización del ejercicio.

Una vez acomodados e identificados los aspirantes presentados se procederá a dar conocimiento de las normas que regirán el ejercicio y sus especificaciones y que serán las siguientes.

1. Se repartirá entre los aspirantes una hoja de respuestas seriada y troquelada en su parte superior, donde deberán rellenar, según se indique, 1er apellido, 2º apellido, nombre y dni. En el apartado de Convocatoria se deberá indicar **TRES PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, se fechará y se firmará. El documento deberá mantenerse completo hasta finalizar el ejercicio, momento en el que tras indicación del tribunal, se procederá a separar la parte identificativa de la parte de respuestas, las cuales serán introducidas en sobres distintos para mantener el anonimato en la corrección de los ejercicios.
2. La hoja de respuestas deberá rellenarse tal y como indican las instrucciones en ellas contenidas. Cualquier otra marca, señal o intento de distinción en la hoja de respuestas será considerado como examen nulo y el aspirante será automáticamente descalificado.
3. Una vez repartida la hoja de examen, esta se mantendrá boca abajo hasta que el Tribunal autorice su lectura.
4. El tiempo de realización de la primera prueba será de **1 hora y media**. Se indicará claramente el comienzo y el final del ejercicio y se avisará a los aspirantes cuando resten 10 minutos para finalizarlo.





5. La prueba consiste en 80 preguntas tipo test con 4 respuestas alternativas, donde solo una de ellas será la correcta, no restando puntuación las respuestas incorrectas.
6. Así mismo se incluyen 10 respuestas de reserva, que deberán igualmente ser contestadas por los aspirantes y cuyo uso está previsto para el caso de que alguna de las 80 preguntas iniciales tuviera que ser anulada por el Tribunal. El orden de uso de las mismas será el establecido en su numeración.
7. Una vez comenzado el examen se darán 10 minutos para que los aspirantes que así lo deseen, puedan abandonar el mismo, no sin antes entregar en cada sobre por separado, parte identificativa y hoja de respuestas. Una vez pasado 10 minutos, nadie podrá abandonar la sala sin autorización del Tribunal.
8. Los aspirantes que finalicen el ejercicio deberán levantar la mano y esperar que un miembro del Tribunal le de las indicaciones a seguir.
9. Los aspirantes no podrán llevarse la hoja de examen hasta que finalice la prueba. Aquellos aspirantes que deseen copia del mismo, podrán solicitarla al Tribunal al final del ejercicio.
10. El segundo ejercicio consistirá en la resolución de dos supuestos prácticos obligatorios con resolución a través del sistema tipo test. Cada supuesto práctico consta de 10 preguntas tipo test con 4 respuestas alternativas, donde solo una de ellas será la correcta, no restando puntuación las respuestas incorrectas. Se aprueba cada supuesto con 5 preguntas correctas. El tiempo de realización para el supuesto será de **dos horas**.
11. Todos los ejercicios serán calificados hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados aquellos aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos. En el primer ejercicio, los aspirantes que no contesten correctamente cincuenta preguntas se les calificará como “no superado” y a los aspirantes, que superen el ejercicio, se les puntuará los cinco puntos restantes proporcionalmente desde la respuesta correcta 51 a la 80. Cincuenta preguntas correctas corresponden a una puntuación de 5. Las 30 preguntas siguientes se corresponden con otro 5, valiendo cada pregunta restante 5/30. Las respuestas incorrectas no restan.
12. El segundo ejercicio, la puntuación total será la media de la puntuación obtenida en cada supuesto práctico, debiendo alcanzarse en cada uno de ellos, un mínimo de 5 puntos. De no superarse uno de los dos supuestos, se entenderá que este segundo ejercicio no se ha superado.
13. Una vez finalizado el primer ejercicio, transcurridos una hora y media, se retira el cuestionario de éste y se entregará el segundo ejercicio, no pudiendo abandonar el lugar de realización del examen en ningún momento.





CONIL
AYUNTAMIENTO

INSTRUCCIONES EJERCICIO TRES PLAZAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO

